



## ATL Y BRIGADA DE SOCORRO: NUEVA DENOMINACIÓN

Hoy se ha celebrado la sexta reunión de la mesa de personal y nuevamente nos hemos quedado sin avances significativos. Tras tratar en las primeras reuniones temas del colectivo de conducción, adaptación o cambio de puesto de trabajo por razones médicas y CGOS, hoy la reunión ha estado enfocada al colectivo de Ingeniería y Mantenimiento, más concretamente la Atención Técnica en Línea (ATL) y a la Brigada de Socorro.

Por parte de la empresa se ha entregado una propuesta de unificar todos los equipos de disponibilidad (nueva denominación) que aglutinaría: Servicio de Asistencia Técnica Telefónica, Operaciones de Mantenimiento y Reparación de Material, Pruebas Dinámicas y Brigada de Socorro.

Por parte del SFF-CGT, hemos entregado una batería de propuestas sobre ATL y Brigada de Socorro para tratar en la mesa:

- **Igualdad de trato, de oportunidades para todas las personas trabajadoras adscritas a estos equipos.**
- **Formación específica y en igualdad de condiciones para quienes sean parte integrante de ATL y Brigada de Socorro.**
- **Evitar pérdida económica por día de licencia, revisión de las cuantías y descansos compensatorios al alza. (al menos 500€, descansos compensatorios por trabajo nocturno y/o fines de semana).**
- **Plus de conducción de vehículos por carretera para quienes realicen estas funciones.**
- **Salud laboral. EPIS adecuados y específicos para la Brigada de Socorro.**
- **Claridad en las funciones y los servicios a atender.**
- **Actualización de la Normativa. (Normativa obsoleta de los años 90).**

De momento, todo apunta a que la intención de la empresa es tener un equipo "para todo", sin mejora económica, ni reconocimiento del esfuerzo que implica asumir más funciones. Intentan normalizar abusos como cargar sobre la bolsa de horas el descanso entre jornadas, usar la ATL como refuerzo encubierto en talleres, o exigir conducción de vehículos sin compensación, salvo si eres conductor de bivial —como si el resto condujera coches sin ruedas. Además de querer ampliar zonas de actuación sin gratificación alguna. En resumen: más trabajo por el mismo precio. Como parte positiva, parece que por fin se va a acabar con ciertos cortijos y se valorará el pago por días en los periodos de disponibilidad. Desde el SFF-CGT continuaremos luchando por mejorar estas condiciones.

TIC TAC  
TIC TAC  
TIC TAC



## ¡YA ES HORA DE NEGOCIAR!

*Tenemos que recuperar derechos*

*en el IV Convenio Colectivo de Renfe*

